Sigue de la 1ª plana

¿Por qué no sale de escuadra de Santiago? ¿Por qué estropajillo? Los americanos quisieron cerrar la boca del canal con el "Merrimac;" ¿es que la escuadra no puede salir? ¡Por qué no sale? Las escuadras son para combatir, y si se pierden, ¿para qué la queremos? ¿Es que todavía, cuando el país está cansado de dar hombres y dinero, no puede combatir la escuadra y sigue en Santiago?

Hoy mismo dice el Sr. Cervera que desembarca la marinería, porque el combate será por tierra. ¿Es que no habrá combate en el mar? ¿Es que los barcos van á estar en la bahía con las máquinas apagadas y arriada la bandera española?

Yo afirmo que el Almirante Cervera no responde á las aspiraciones del pueblo y si tampoco responde á las del Gobierno, que se releve. [Grandes rumores.]

El señor ministro de Marina ha hecho que salga de Cádiz la escuadra de Cámara, manteniendo un sueño en la opinion pública, como cuando se creia que Cervera se dirigía á Filipinas.

¿Va á Filipinas? Si va, pasará por el Canal de Suez y lo sabrá todo el mundo.

Se ha dicho que nosotros tenemos los mejores *destroyers* y buenos acorazados, y vamos á llegar á la paz sin que se hayan estrenado los *destroyers* y las corazas de nuestros buques por las balas *yankees*.

Yo creo que hay necesidad de combatir. La guerra es la guerra.

No quiero hablar de la tercera escuadra, porque sería quitar importancia al debate. [Rumores.]

Si no hay medios para pelear, decídlo; eso es más noble que seguir en esta situacion.

Me siento fatigado, y rogaría que me concediera la Cámara unos minutos de descanso.

El señor presidente del CONSEJO: ¿Quiere su señoría que se prorrogue la sesion hasta el fin del debate?

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Yo quiero lo que su señoría quiera.

El señor presidente del CONSEJO: Me parece que lo dicho por su señoría exige contestacion inmediata, y debe prorrogarse la sesion.

El PRESIDENTE: Creo que debe prorrogarse la sesion hasta que termine el debate, por la importancia que tiene.

El Sr. SECRETARIO: ¿Acuerda el Congreso prorrogar la sesion hasta que se termine el debate?

Voces: No, no.

El Sr. PRESIDENTE: Pregúntese si se prorroga por ménos de dos horas.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesion á las seis y veinticinco para que descanse el Sr. Romero Robledo.

—

Final de la sesion del dia 23, en el Senado.

Rectifican los señores marqués de LUQUE y ministro de ULTRAMAR.

La Mesa propone la prórroga de la sesion, y el Senado lo acuerda así.

—

Discurso del Sr. Fernando Gonzalez.

El Sr. FERNANDO GONZALEZ empieza diciendo que prescinde de sus ideas políticas y sólo se acuerda en estos momentos de esta pobre patria afligida y á punto de ser deshonrada.

Refiriéndose á los telegramas de Santiago de Cuba, dice que es necesario siempre decir la verdad, aunque ésta sea triste, para que las almas viriles recobren fortaleza. [Aprobacion.]

La regeneracion del país empezará hasta que, en el recogimiento, encuentre que todo lo que pasa es un castigo á lo que ántes ha pasado.

Los Gobiernos de España, especialmente desde los últimos veinticinco años, no han tenido una determinacion clara y precisa, expresamente liberal y expansiva en la política colonial. [Rumores.]

Respecto á mi patriotismo, no admito la menor reticencia. Yo respeto las ideas y opiniones de los señores senadores que me interrumpen, y tengo derecho á que se me guarde el mismo respeto y consideracion.

Los Estados Unidos tienden á ensancharse cada vez más, especialmente hacia el Sur, amenazando con hacer suyo el Golfo de Méjico. La América española, en tanto, aparece completamente descoyuntada, sin haber hecho nada de lo que ha realizado la raza anglo-sajona americana.

España debió ser la nacion que se hubiera puesto á la cabeza de la América latina para ayudarla á formar un gran pueblo fuerte y poderoso. Para esto se necesitaba una condicion: haber dado en Cuba y Puerto Rico muestras de que nos alentaba un espíritu generoso, desinteresado y de libertad.

Cuando todos vosotros me teníais casi por un visionario, yo pensaba en esto y lo preveía.

Combate la política del Sr. Cánovas de la guerra por la guerra, y dice que en cuanto se negó la concesion, quedó planteado el problema en los términos que revelan esos telegramas que se han leído en esta sesion.

Se han enviado á Cuba 250,000 hombres contra un enemigo que nunca pasó de 30,000, y se ha arruinado aquella isla.

La cuestion de la guerra en Cuba ha sido un gran fracaso, y otro fracaso la gestion del general Weyler.

Elogia la autonomía, y dice que su ventaja está en que si abandonamos aquellas ricas y hermosas posesiones coloniales, nos quedará la inmensa satisfaccion de haber dejado allí la bandera de la libertad.

Declara el orador que siempre fué y ahora lo es partidario de la paz.

Dice que la gestion del Gral. Martínez Campos en Cuba y la del Gral. Primo de Rivera en Filipinas fué acertada y objeto de sus simpatías.

La actual situacion de Filipinas proviene de la gestion del Gral. Polavieja, y nace la situacion presente de Cuba de la política del general Weyler.

"¿Qué es lo que ha pasado en Cavite—dice—para que nuestra escuadra haya arbolado bandera blanca, pidiendo misericordia? ¿Qué ha pasado para que nuestros valientes marinos se hallen colocados en ese duro trance? ¿Qué ha pasado en Santiago de Cuba para que otra escuadra nuestra se haya encerrado en aquella bahía?

Es preciso que el Gobierno lo diga; es preciso que se diga la verdad; es preciso que el país la conozca.

Es posible que hoy sea el penúltimo dia de la vida parlamentaria, y yo quisiera que los partidos políticos nos dijesen si va á continuar la guerra ó si se va á hacer la paz.

Si hemos de abandonar á Cuba, á España le queda el consuelo de decir, como el caballero Bayardo al Condestable, que se compadecía de su suerte:

"No me compadezcais á mí, que he defendido mi honor y mi patria. Compadeced á los que han olvidado su honor, su patria y su raza." (Impresion).

—

Continua el debate.

El Sr. CONDE Y LUQUE dice que en el discurso del Sr. González se han reflejado, aun contra su voluntad, sus ideas políticas.

Manifiesta que en el plan político del Sr. Cánovas jamás entró la guerra con los Estados Unidos, y que nunca le hubiera sorprendido ésta. Por eso—dice—era un grande hombre.

A las siete y treinta y cinco se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

Reanúdase á las ocho y cuarto.

La Cámara está muy animada.

Usa de la palabra el Sr. NAVARRO RODRIGO, que empieza manifestando que no puede quedar sin respuesta el discurso del Sr. González, en el que palpita el generoso sentimiento de su amor á la humanidad.

"No puede ser más inoportuno—dice—el momento en que ese discurso ha sido pronunciado.

Dispénseme S. S. que le diga que con ese discurso resulta S. S. el abogado de los Estados Unidos en contra de la patria.

Hace muchos años que he sostenido que en Cuba y Puerto Rico no debía hacerse política particularista, sino que debía hacerse una política expansiva hasta llegar á la autonomía, política que nos conquistase el amor del pueblo cubano y el corazon de las Repúblicas americanas.

Realmente ha habido por parte de los partidos políticos, incluso los republicanos, una gran imprevision.

Yo declaro que hay que salvar el honor del país, y que se puede hacer eso procurando la paz."

El señor duque de TETUAN, que habla para alusiones, dice que si se tratara de actos suyos, habría renunciado á molestar á la Cámara; pero no puedo callar—prosigue—cuando se habla contra aquel grande hombre [Cánovas], que por desgracia ya no existe, y que hizo en sentido liberal la política colonial de España.

La isla de Puerto Rico, en estado próspero y satisfactorio, ha estado regida por la misma política que la de Cuba.

Aquí estamos—termina diciendo—los obligados á responder de la política á que coadyuvamos, ya que el Sr. Cánovas, desgraciadamente, no existe.

El señor ministro de ULTRAMAR: Todo el discurso del Sr. Fernando González se ha fundado en los telegramas de Cuba que ha recibido el Gobierno, y de los cuales tiene conocimiento la Cámara.

No creo que ese motivo sea bastante poderoso para la actitud en que el Sr. González se ha colocado.

España no sufre la expiacion de sus culpas y sus errores.

Los Estados Unidos, con el pretexto de humanidad, han provocado la guerra contra los principios del derecho internacional, y siempre han buscado pretextos para apoderarse de dominios que nos pertenecen.

Posible es que perezcamos ante el derecho de la fuerza; pero yo digo que si eso sucede, nosotros habremos cumplido con el deber de defender el honor nacional.

El general BERANGER elogia el heroísmo de nuestros marinos en Cavite, y desmiente que enarbolasen bandera blanca.

Invoca el testimonio de los almirantes que estén informados del asunto para que se desvanezca por completo esa suposicion calumniosa.

El general AZCARRAGA elogia con gran entusiasmo á nuestro ejército de Cuba y dice que muchos jefes que tenían pedida licencia por enfermos en Cuba se ofrecieron al instante á quedarse allí para batirse apénas supieron que iba á estallar la guerra.

Defiende á los generales Weyler, Primo de Rivera y Polavieja.

El general MARTINEZ CAMPOS defiende igualmente al Ejército, con gran energía, de toda sombra de reproche que pudiera hacérsele.

"El partido á que pertenezco ayuda al Gobierno. Este ha ido á la guerra á la fuerza.

El general no era partidario de la guerra porque temía que pasara lo que ha pasado.

(El Sr. Cadórniga: No.)

Sr. Cadórniga, las ilusiones son para los jóvenes.

España fué inicuamente incitada á la lucha por los ultrajes de los *yankees*.

El partido liberal debe continuar en el poder. Si éste saliera ántes de hacer la paz, el conservador lo recogería.

Y cuando en circunstancias graves fuera posible el caso de que nadie quisiera el poder, aquí está el general Martínez Campos que lo recogería."

Los generales BUTLER y BERMEJO niegan que se enarbolara la bandera blanca en Cavite.

Rectifica el Sr. FERNANDO GONZALEZ.

Es raro—dice—lo que acontece con los debates de nuestras Cámaras.

Se habla de las instituciones militares, se censuran sus deficiencias, y en seguida desfilan todos los generales y se levantan iracundos con pendon de guerra por espíritu de cuerpo á defender lo que nadie ha atacado.

Eso no puede seguir así.

Nuestras instituciones militares son deficientes.

Por serlo en Prusia, ocurrió lo de Jena; por serlo en Austria, aconteció lo de Sadowa; por serlo en Francia, sucedió la catástrofe de tiempos de Napoleon.

A nadie se le ha ocurrido pensar que aquellos ejércitos no eran valerosos.

Nuestro ejército es heróico, es sufrido como ninguno; nuestras instituciones militares son deficientes.

Nuestro ejército no ha luchado ántes en Cuba por su ideal. Yo espero que ahora, ante el extranjero, y en defensa del ideal de la patria, dará muestras de su heroísmo, de su valor y entusiasmo.

Yo estimo tanto como el que más la honra de la patria.

Pero es preciso decir la verdad, porque ha llegado la hora de la depuracion.

No vivamos en perfecto convencionalismo.

No retiro mis censuras al Sr. Cánovas.

Dice que cuando el señor Cánovas fué jefe del Gobierno se nombró una comision para ocuparse de las reformas de Cuba, y despues se disolvió esa comision.

Rectifica el Sr. NAVARRO RODRIGO.

El Sr. FABIE dice que cuando él fué Ministro de Ultramar ya estudió algunas reformas.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA defiende al señor Cánovas.

Queda aprobado el proyecto de ley sobre el pago en pesetas de los intereses de la deuda de Cuba.

Se aprueban varios dictámenes del órden del dia, entre ellos muchos de carreteras.

Apruébanse tambien otros dictámenes de actas.

Se levanta la sesion á las once ménos veinte de la noche.

NOTICIAS DE

PUEBLA.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL TIEMPO.

—

Sensible defuncion.

El dia 11 dejó de existir la Sra. Trinidad Pozos, viuda de Izquierdo y dama respetable y distinguida.

—

Diputado en Puebla.

Ha llegado á ésta el Sr. Martin Niño de Rivera, diputado suplente del Sr. Saldaña, y quien, á causa de la muerte de este último, ocupará la curul vacante.

—

Dia de campo.

Con un animado dia de campo solemnizó la apreciable familia Pérez Salazar el domingo 10 la vuelta del Sr. D. Enrique del mismo apellido, miembro de ella. A esa reunion asistieron los Sres. Pérez Salazar y sus respectivas familias y algunos amigos de confianza. El viajero llegó de Europa á New York en el vapor "La Bourgogne" que luego naufragó.

—

Procesion de Corpus.

No se trata de ninguna infraccion á las leyes de Reforma ni mucho ménos, sino de la procesion que se efectuó en el interior del Seminario é Iglesia de Belen el domingo próximo pasado y que estuvo presidida por el Ilmo. Sr. Amézquita. Con ese motivo el patio principal del Colegio fué elegantemente adornado é iluminado por más de cien focos de luz incandescente. Gran número de personas de todas las clases sociales formaron esa procesion.

—

Voto de gracias.

Por nuestro conducto dá las más expresivas gracias el R. P. Clodoveo Castelli, del Colegio Salesiano, á todas las personas que contribuyeron tomando billetes para la rifa de beneficencia que en ese plantel se verificó, y cuyo resultado se ve en la lista de premios que hoy publicamos.

El R. P. Castelli da públicamente un voto de gracias muy especial á la distinguida y piadosa Sra. Lesbia V. de Conde, por el empeño con que trabajó por el buen éxito.

—

Lista de las personas premiadas.

El resultado de la rifa á beneficio del Colegio Salesiano, fué el siguiente:

1,485, D. Bernardo Caso, de Puebla; 1,466, D. Alfredo Caso, de Puebla; 1,010, D. Luis G. Ortega Gavito y C., de Puebla; 1,038 Srita. Cármen Varela, de Puebla; 1,657, Sr. Pbro. D. Jesus Corral, de Allende: 502, un suscritor del Colegio Salesiano, de Puebla; 156, Sra. Doña Ana R. de Ortiz Borbolla, de Puebla; 1,507, D. Feliciano Areño, de Méjico; 1,656, Sr. Pbro. D. Jesus Corral, de Allende; 12, Sra. D^{a}. Rosa Rita de Unda, de Puebla; 1,517 D. Feliciano Areño, de Méjico; 409, D. Agustin Martinez, de Tochimilco; 1,508 D. Feliciano Areño, de Méjico; 1,556, Sra. Doña María G. de Le Blanc, de Puebla; 1,460, Sr. D. Alfredo Miranda, de Puebla; 1,497, Sr. D. Alfredo Caso, de Puebla; 1,513, Sr. Feliciano Areño, de Méjico; 460, Srita. Juana Rodríguez Acevedo, de Chalchicomula; 478, Sra. Doña Cármen M. de Romero, de Chalchicomula; 456, Sr. Don Eulogio Echeguren, de Chalchicomula; 1,521 D. Feliciano Areño, de Méjico; 1,530. D. Feliciano Areño, de Méjico; 554, un cooperador del Colegio Salesiano, de Puebla; 3, Srita. Victoria Conde, de Puebla; 808, Don Jesus Huesca, de Puebla; 650, Sra. Doña Sotera H. de Azpuru, de Puebla; 1,773, Srita. Cármen Martínez, de Puebla; 426, Sr. Pbro. D. Mignel Brito, de Puebla; 200, D. A. P. María, de Puebla; 428, D. Jesus Avila, de Puebla; 1,149 Sra. D^{a}. Paz C. del Villar, de Puebla; 452, Sra. D^{a}. Isabel Delgado de Torres, de Chalchicomula; 1,471, D. Bernardo Caso, de Puebla; 104, D. Bernardo Cardoso Benitez, de Puebla; 51, D. Alejandro Quijano y Rueda, de Puebla; 1,827, D. Florencio Montes, de Puebla: 456, D. Sotero Villa, de Chalchicomula; 157, Sra. Doña María Calva y Lecuona, de Puebla; 790, D. Ramon Golzarri; 530, un cooperador en favor del Colegio Salesiano, de Puebla; 1,499, Srita. María Caso, de Puebla; 1. Sra. Doña Isabel G. de Rueda de Quijano; 1,954, Sra. Doña Antonia Izábal Iriarte, de Guadalajara; 150, D. Hipólito H. Romero, de Puebla; 1,538, D. Feliciano Areño, de Méjico; 1,556, Sra. Doña María G. de Le Blanc, de Puebla; 1,460, Sr. D. Alfredo Miranda, de Puebla; 1,497, Sr. D. Alfredo Caso, de Puebla; 1,513, Sr. Feliciano Areño, de Méjico; 460, Srita. Juana Rodríguez Acevedo, de Chalchicomula; 478, Sra. Doña Cármen M. de Romero, de Chalchicomula; 456, Sr. Don Eulogio Echeguren, de Chalchicomula; 1,521 D. Feliciano Areño, de Méjico; 1,530. D. Feliciano Areño, de Méjico; 554, un cooperador del Colegio Salesiano, de Puebla; 3, Srita. Victoria Conde, de Puebla; 808, Don Jesus Huesca, de Puebla; 650, Sra. Doña Sotera H. de Azpuru, de Puebla; 1,773, Srita. Cármen Martínez, de Puebla; 426, Sr. Pbro. D. Mignel Brito, de Puebla; 200, D. A. P. María, de Puebla; 428, D. Jesus Avila, de Puebla; 1,149 Sra. D^{a}. Paz C. del Villar, de Puebla; 452, Sra. D^{a}. Isabel Delgado de Torres, de Chalchicomula; 1,471, D. Bernardo Caso, de Puebla; 104, D. Bernardo Cardoso Benitez, de Puebla; 51, D. Alejandro Quijano y Rueda, de Puebla; 1,827, D. Florencio Montes, de Puebla: 456, D. Sotero Villa, de Chalchicomula; 157, Sra. Doña María Calva y Lecuona, de Puebla; 790, D. Ramon Golzarri; 530, un cooperador en favor del Colegio Salesiano, de Puebla; 1,499, Srita. María Caso, de Puebla; 1. Sra. Doña Isabel G. de Rueda de Quijano; 1,954, Sra. Doña Antonia Izábal Iriarte, de Guadalajara; 150, D. Hipólito H. Romero, de Puebla; 1,538, D. Feliciano Areño, de Méjico; 776, Sra. Doña Juana Rivas de Torres, de Puebla; 1,655, Sr. Pbro. D. Jesus Corral, de Allende; 520, D. Miguel Benitez, de Puebla; 1,514 D. Feliciano Areño, de Méjico; 558, Sra. Josefina Traslosheros, de Puebla; 770, Srita. Dolores Gorrin, de Méjico; 158, Sr. Presbítero Dr. D. Julian Anaya, de Puebla; 526, D. Miguel Benitez, de Puebla; 147, D. José M. Garay, de Puebla; 56, D. Enrique Villegas, de Puebla; 4, Sra. Doña Carlota R. de Gallegos, de Puebla; 8, D. Enrique del Rio, de Puebla: 15, Sra. Doña Cármela Pérez de Reguero, de Puebla; 19, Sra. Doña Guadalupe Unda y Rita, de Puebla; 38, D. Enrique del Rio, de Puebla: 1,518, D. Feliciano Areño, de Méjico: 101, señora Doña Cármen Quijano y Rueda, de Puebla; 125, Sr. Cabrera Sandoval, de Puebla; 1,520, D. Feliciano Areño, de Méjico; 146, G. H. M. Leon H^{o}., de Puebla; 152, D. Ricardo M. de Uriarte, de Puebla; 203, M. D. Noriega, de Puebla; 210, C. L. de Rivero, de Puebla; 217, H. E. R Evans, de Puebla; 399, D. Manuel G. de Lara, de Puebla; 501, D. Francisco Paz y Puente, de Puebla; 505, D. Miguel Benitez, de Puebla; 751, D. Ricardo Hech, de Puebla; 752, señorita María Tamariz, de Puebla; 775, Srita. Dolores Gorrin, de Méjico; 785, Srita. Concepcion Torres, de Méjico; 788, Srita. Dolores Gorrin, de Méjico; 813, D. Eduardo G. Calvo, de Puebla; 822, D. Jesus Gómez, de Puebla; 803, D. Pilar Pastrana, de Puebla; 943, D. Manuel del Pozo, de Puebla; 1,100 D. Crescencio Niño y Jiménez, de Puebla: 1,438 D. José de Rueda, de Puebla; 1,427, señora Doña Adela M. de Orozco, de Puebla; 1,458, D. Secundino Cuesta, de Puebla; 1,468, Srita. María Caso, de Puebla; 1,491, Srita. María Caso y Castillo, de Puebla; 1,557, Dr. Don Juan A. Gateau, de Puebla; 1,652, Sr. Pbro. D. Jesus Corral, de Allende; 405, D. Cristóbal Azcárate, de Puebla; 406, D. Oton Amelco, de Puebla; 1,808 D. Francisco Balderas, de Puebla; 1,859. Sra. Doña Otilia F. de Lara, de Puebla; 1,899 D. Eugenio de la Torre, de Puebla; 1,943, Sra. D^{a}. Inés Carrillo, de Puebla; 500, Sra. D^{a}. Erlinda R. de Huezca, de Puebla: 17, D. José Fernández Senovilla, de Puebla; N. N., premio número 86.

—

Lucido acto literario.

La Academia Teo-Jurista y la de Profesores del Pontificio Seminario Palafoxiano, felicitaron al Ilmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita y Gutiérrez, dignísimo Prelado de esta Diócesis, por su regreso á la Patria, con una velada literaria que tuvo verificativo el dia 12 del actual, á las seis y media de la tarde.

"La Fille du Regiment," obertura de Donizetti, fué muy bien ejecutada por la orquesta y abrió el programa de la agradable fiesta; el Sr. Rector, Pbro. D. Cárlos M. Rodríguez Acevedo, pronunció correctamente una alocucion latina que fué ruidosamente aplaudida, pues el citado señor sacerdote demostró poseer á la perfeccion el hermoso idioma de Virgilio; la orquesta ejecutó concienzudamente un potpourri de la ópera de Verdi "Traviata;" mucho bueno encontró el selecto auditorio en el notable discurso que sobre la necesidad de la Revelacion pronunció el Sr. Pbro. Lic. D. Ramon Maldonado, uno de los catedráticos más ilustrados con que cuenta el Seminario; el alumno de Teología D. Lucio T. Ramírez, esperanza legítima de la literatura nacional, recitó su "Oda á Leon XIII," composicion inspirada y llena de bellezas, que proporcionó un brillante éxito á su autor; "Mon Rêve," wals de Waldteufel, agradó bastante á la concurrencia, pues la orquesta supo tocarlo con maestría; desde el acto teológico que desde hace algun tiempo se verificó en Catedral y en el que pronunció un magnífico discurso el Sr. Pbro. Lic. D. Amando de Jesus Oaxaca, acerca de la Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe, á quien estaba dedicado el acto, cobró fama de notable orador el dicho Sr. Presbítero, y su discurso que pronunció en la velada que hoy á grandes rasgos reseñamos, le afirmó más el buen concepto en que se le tenía, pues su pieza oratoria que versó sobre el tema "La Moral religiosa y la Antropología á la luz del Derecho Penal," puso de relieve la erudicion y vastos conocimientos que su talento ha conquistado; el alumno interno D. Francisco Palafox recitó un himno titulado "A tu regreso," que despues fué cantado por los alumnos del Seminario unidos á los del Colegio Pío de Artes; la velada concluyó con el schottisch "A Puebla," compuesto por el maestro D. Agustin Oliveros y ejecutado por la orquesta.

—

En el Hospital de San Pedro.

Mucho ha extrañado á la sociedad que el Administrador del Hospital de San Pedro haya instalado allí un taller de mecánica, que es, como cualquiera puede comprender, completamente ajeno al carácter de ese establecimiento de beneficencia. ¿De cuándo acá los administradores pueden poner talleres particulares en el interior de las casas de beneficencia que están á su cargo?

Además, ese señor, por atender al taller, no presta toda la importancia que debiera al desempeño de su cometido.

—

Envenenamiento al publico.

Volvemos á insistir en la urgente necesidad que hay de que intervenga la autoridad para que terminen de una vez, ya sea expidiendo un eficaz reglamento, ó del modo que sea más conveniente, los peligros á que expone al público el mal servicio de las boticas.

Dimos cuenta con toda oportunidad de la muerte ocasionada á una conocida señorita por el poco cuidado del que despachó el medicamento, y que por dar una sustancia dió otra, y con frecuencia han ido sucediéndose equivocaciones en el despacho de las recetas, que no pueden ménos que sembrar la desconfianza en el público.

Hemos visto que á una persona se le ha despachado podofilina por yodoformo, y á otra óxido de zinc en lugar de bismuto.

Urge poner coto á esa causa de males que amenaza á la sociedad.

—

En honor de Brijan.

Un señor diputado ha tomado en arrendamiento, ó está en tratos para tomarlo, un salon situado en el callejon del Teatro para poner allí la partida de juego de la que es principal socio, y que hoy está en el Portal de Morelos.

Sabemos que á esa nueva casa de juego se le dará un aspecto verdaderamente lujoso.

¡Bien se desviven por el bienestar del pueblo esos padres de la patria!

—

Taller modelo.

Como un modelo de talleres puede citarse el de litografía que hace poco quedó instalado en el Colegio Salesiano; de Paris llegó para ese taller una prensa que es en su género la más moderna y mejor de las que hay en esta ciudad.

Como el número de alumnos de ese plantel ha aumentado mucho de poco tiempo á esta parte, ha habido necesidad de construir un nuevo dormitorio, que, junto con los otros dos que ya existían ántes, permite la cómoda instalacion de ciento cincuenta camas ocupadas hoy en su totalidad por niños pobres que reciben gratuitamente instruccion y alimentos.

—

"Los Rateros en el Valle Nacional."

Así se intitula un drama en cuatro actos y en verso que ha escrito el dramaturgo poblano Francisco Neve y que va á estrenarse en el Teatro Guerrero el próximo domingo; la obra es moral, pues pone de manifiesto las perniciosas consecuencias del vicio entre los artesanos.

—

San Felix Rijo.

La hacienda de este nombre, que era propiedad de los señores Félix Pérez y Agustin de la Hidalga, es hoy exclusivamente de este último, quien compró al primero la parte que le correspondía.

EL CORRESPONSAL.

"La Mutua."

Compañía de Seguros Sobre la Vida, de Nueva York. Activo: mas de $254.000,000 00 oro americano

Oficinas en México: Puente de San Francisco núm. 1, casa propiedad de la Compañía. Pagado á los tenedores de Pólizas desde su fundacion 1843, hasta la fecha, 437.000,00 00, oro americano.

B. de CHAPEAUROUGE, Director General.—JUAN HATFIELD, Gerente General.—E. LICERAGA, Director Medico.

E. Dutour & Cia.

Agentes Representantes de las casas:

BELLEVILLE. Calderas economicas de todos tamaños.
EGROT. Aparatos de destilacion continua. Cocina de vapor, etc.
FUNDICIONES DE PONT-A-MOUSSON. Tuberías de todas dimensiones á precios sumamente cómodos y sin competencia.
DOUX. Ascensores de todas clases, los primeros del mundo.
PAVEN DE LAFARGE. Cal eminentemente hidráulica de Teil.

Apartado 382 —MEXICO.— Calle de San Agustin numero 8
Apartado 11.—VERACRUZ. Calle de Nava numero 3.

Comisiones, Consignaciones, Representaciones.

WEYHER ET RICHEMOND.

CALDERAS DON "FOYER MOBIBLE." CALDERAS "SEMI-TUBULAIRES."

Mabuinas horizontales Compound o Tandem,
Maquinas verticales de triple expansion.
Locomobiles economicas.

Ortega 28, altos 12. Apartado 382. MEXICO.
Nava 3. Apartado 11. VERACRUZ.

Agentes E. DUTOUR Y CIA.

"LA ELEGANTE INDUSTRIAL"

Esquina de Vergara y Cinco de Mayo.

Atencion señoras y caballeros.

Antes de comprar calzado suplico á ustedes tengan la bondad de pasar á inspeccionar el numeroso surtido de calzado americano así como lo fabricado en la casa:

Chicolos glacé y zapatillas con tira al empeine, botas negras glacé con botones y abiertas con género estilo Dongola y chocles verdes, negros y bayos con género y calados de última moda.

Esta casa recibe su calzado de las mejores fábricas de los Estados Unidos, como son: Lair Schoter & Cia., de Philadelphia; Thé Krippendorf Dittmann & Cia., de Cincinnati; y Hamilten Brown Shoe & Cia., de San Luis Mo.

Esta casa tiene constantemente nuevos estilos que es casi imposible enumerarlos.

Se toman medidas á domicilio

M. ROMANO TAMES.

TOPIQUE ARABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUE SAINT-PAUL, PARIS

Cura rapidamente las COJERAS, ESGUINCES, TUMORES de las articulaciones, VEJIGONES, ESPARAVANES, ENDURECIMIENTOS, TUMORES frios y con reblandecimiento, TORCEDURAS y ROZADURAS.

Inestimable en las ANGINAS, BRONQUITIS, PLEURESIAS, FLUXION DE PECHO, PARÁLISIS, HIDROPESIAS.

Depósito en casa de J. LABADIE Sucesor y en las principales Farmacias.

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA de TOCADOR. POLVO de ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA—MALESTAR—PESADEZ GASTRICA—CONGESTIONES

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*

Paris, Farmacia LEROY, 91, Rue des Petits-Champs. 91, y todas Farmacias.

POLVOS OPHELIA

TALISMAN DE BELLEZA

es la palabra exacta para designar el polvo de arroz HOUBIGANT, Perfumista en PARIS.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 6, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ULTIMA CREACION Nº 4

PRECIOSA VIOLETTE

PERFUME EXQUISITO, DELICADO Y PERSISTENTE

Esencia Superfina. - Jabon - Agua de tocador extraña

EXTRACTO VEGETAL para el cuidado del Cabello

Polvo de Arroz invisible é Impalpable

SURTIDO de PERFUMES PRECIOSA

PRECIOSA ROSE MOUSSEUSE — PRECIOSA MUGUET
PRECIOSA MIMOSA — PRECIOSA LILAS
PRECIOSA YLANG-YLANG — PRECIOSA IRIS
PRECIOSA HELIOTROPE — PRECIOSA PEAU D'ESPAGNE

ED. PINAUD

37, Bd de Strasbourg PARIS

LA CAJA DE AHORROS

CON INVERSIONES GARANTIZADAS.

SOCIEDAD ANONIMA.

Capital social $100,000

Presidente: Serapion Fernandez,
Gerente General: Dionisio Montes de Oca.

El ahorro es la fortuna del pobre Y la salvaguardia del rico.

"La Caja de Ahorros con inversiones garantizadas," expide Pólizas de CIEN, de QUINIENTOS y de MIL PESOS, cobrando mensualmente TREINTA CENTAVOS por las de $100; UN PESO por las de $500: y DOS PESOS por las de $1,000.

Con tan pequeñas exhibiciones esta benéfica Compañía, favorece por medio de sus Pólizas el ahorro con múltiples utilidades en todas las clases sociales, lo que proporciona asegurar una fuerte suma de dinero, para recibir de **"La Caja de Ahorros"** á determinado periodo de tiempo, ó ántes, segun sus estipulaciones.

"La Caja de Ahorros" droteje al pobre, presentándole la mejor manera de ahorrar, y ofrece al rico un negocio lucrativo y ventajoso, en que, con pequeñas inversiones, puede obtener una gran utilidad.

Para comprar las Pólizas de **"La Caja de Ahorros"** ocurrase á la Oficina Principal, calle de VERGARA NUMERO 12, ó por medio de los Agentes de la Compañía debidamente autorizados.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrofula, forúnculos, ulceras, llagas, carbunclos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el perfeccionamiento de la digestión, estimula el languido entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando esta debilitado por alguna excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningun otro depurativo de la sangre da tanta satisfaccion ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR

Dr. J. C. Ayer y Ca.,

LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

El Camino de Fierro

NACIONAL MEXICANO.

"RUTA DE LAREDO"

El servicio de trenes es como sigue:

San Luis Potosí, Morelia, Saltillo } Sale de México á las 9 p. m. Llega á México á las 7 a. m.

Toluca, Acámbaro, Celaya, San Miguel. } Sale de México á las 6.30 a. m. y 9 p. m. Llega á México á las 7 a. m. y 8 p. m.

Servicio Local entre Mexico y Toluca.

Sale de México á las 6.30 a. m., 4.15 p. m. y 9 p. m.
Llega á México á las 7.00 a. m., 10.15 a. m. y 8 p. m.

Oficina Principal de Boletos, Express y Telégrafo: *Bajos del Hotel San Cárlos.*

Oficina local de Boletos, Express y Telégrafo: Estacion *Colonia.* México.

Para más informes dirijanse á

W. B. Ryan, A. G. de P. y P.
H. J. Falkenbach, V. A. G. de P.
J. M. Nixon, Superintendente de Express.
E. N Brown, Superintendente General.

EDICTO.

Juzgado de Letras de Celaya, Estado de Guanajuato.

En el juicio de testamentaría del Sr. Don Francisco Orozco vecino que fué de Salamanca, el Sr. Juez de Letras de este Partido Lic. D. Abundio Madrid, por auto fecha de ayer, concedió al albacea de inventarios por medio de simples memorias, y mandó que se publicaran edictos en los periódicos OFICIAL del Estado y TIEMPO de la capital de Méjico por tres veces en cada uno, para los efectos del artículo mil ochocientos noventa y ocho del Código de Procedimientos Civiles.

Y en virtud de lo mandado siento la presente para el periódico EL TIEMPO, en Celaya, á ocho de Julio de mil ochocientos noventa ocho.—Doy fé.—*José Reynoso,* Escribano público.

Bolsa de Mejico

Julio 13 de 1898

FONDOS PUBLICOS.

AL CONTADO.

Bonos de la Deuda Nacional consolidada por ley de 22 de Junio de 1885: papel, 51½, dinero, 00, hecho, 00.

Bonos de la Deuda Interior amortizable del 6 por ciento: papel, 00; dinero, 00; hecho, 00

Idem, idem, segunda emision: papel, 76; dinero, 00; hecho, 00.

VALORES MEXICANOS.

AL CONTADO.

Banco Nacional de Méjico: accion de $100; exhibicion $55; papel, 139; dinero, 138, hecho, 00

Idem, idem, Bonos fundadores: papel, 105; dinero, 100: hecho, 00.

Banco de Londres y Méjico, accion de $100 pagados: papel 155; dinero, 157; hecho, 00.

Fundicion Artística Mejicana, accion de $100, papel, 00; dinero, 00; hecho, 00.

Compañía Manufacturera del Cigarro sin pegamento "El Buen Tono:" papel, 165; dinero, 170, hecho, 00.

"San Ildefonso," Fábrica de Tejidos de Lana. S. A. papel, 155; dinero, 00; hecho, 00.

Compañía de las Fábricas de Papel de "San Rafael y anexas," S. A. Accion de $1 000: papel, 140; dinero, 110; hecho, 00.

Banco Internacional é Hipotecario: Bonos del 5 pS cupon, papel, 90, dinero, 00; hecho, 00.

CAMBIOS SOBRE EXTERIOR.

PLAZAS.	PAPEL. 60 dias.	HECHO. 60 dias.	PAPEL. Vista.	HECHO. Vista.
LONDRES.				
Bancos	22¾		22 5/16	
Banqueros..... Giros	22¾	22 7/16		22¾
" Letras hechas				
Letras comerciales				
Varias plazas pag				
Lóndres				
PARIS.				
Bancos			2.34½	
Banqueros				2 35
Letras comerciales				
Varias plazas pag				
Paris				
NUEVA YORK.